



# Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco - Iruña

## ORDENANZA N°. 02 /16

**POR LA CUAL SE AMPLIA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 FINANCIADOS CON SALDOS DE RECURSOS DE ROYALTIES.**

LA JUNTA MUNICIPAL DE IRUÑA

### ORDENA

Art. 1º - Ampliase los Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Iruña para el ejercicio año 2.016 en la suma de G 499.722.519.- (Guaraníes Cuatrocientos noventa y nueve millones setecientos veintidós mil quinientos diecinueve) monto financiado con saldo inicial de recursos de royalties.-

Art. 2º - El monto de Ingresos, estimado en el artículo anterior, se halla conformado del siguiente modo:

Código					Concepto	Monto
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	O.F.		
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>499.722.519</b>
300					<b>RECURSOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>499.722.519</b>
	340				<b>SALDO INICIAL</b>	<b>499.722.519</b>
		343			<b>Saldo Inicial con Afectación Específica</b>	<b>499.722.519</b>
			021	011	<b>Saldo Inicial con Afectación Específica - Royalties</b>	<b>499.722.519</b>

Art. 3º - El monto total de Egresos establecidos en el artículo primero de la presente ordenanza se distribuye del siguiente modo:

Código					Concepto	Monto
Grupo	SubGr	Objg	F.F.	O.F.		
					<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>499.722.519</b>
					<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>499.722.519</b>
500					<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>454.089.700</b>
	520		30	011	<b>Construcciones</b>	<b>244.089.700</b>
	530		30	011	<b>Adquisic. De Maquinarias, Equipos y Herram. May.</b>	<b>210.000.000</b>
800					<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>45.632.819</b>
	870		30	011	<b>Transferencias de Capital al Sector Privado</b>	<b>45.632.819</b>
		871	30	011	<b>Transferencias de Capital al Sector Privado</b>	<b>45.632.819</b>

Art. 4º -Comunicar a quines corresponda.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE IRUÑA, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

Leda Mabel Lorenz M.  
Secretaria J.M.

Lic. Valcir Jose Frohlich Follmann  
Presidente J.M.

Iruña, 24 de Febrero de 2016.-

Tegase por Ordenanza, Remítase copias de conformidad al Art. 43 de la Ley 3.966 Organica Municipal, publíquese y cumplido archivar.

Lic. Cleidi T. Wochner J.  
Secretaria General

Justo Cesar Gamarra Suarez  
Intendente Municipal



# Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco - Iruña

Ministerio de Hacienda												
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera												
Nombre de la dependencia o Entidad: 30. 170 Municipalidad de Iruña												
Nombre del responsable del Programa: Justo César Gamarra S. (Intendente Municipal)												
Descripción del Plan de Acción y Metas												
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN												
DETALLE DE ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Devolución Fondo de Reparación correspondiente al LCD n° 17/15		x										
2. Reparaciones de 240mts lineal de Pavimento tipo empedrado en la Av. Mcal. López			x	x								
3. Construcción de Alcantarillas con tubos y badenes en las salidas de acceso al empedrado de Jerusalén 1 y Otras Compañías del Distrito de Iruña			x	x								
4. Construcción de camineros transversales en la Plaza Arthur Poland		x	x									
5. Adquisición de un minibus con capacidad para 29 pasajeros para transporte universitarios.					x							
6. Transferencias a Com. Vecinal de Urbanismo del Centro Urbano de Iruña, para mejoras de Plaza Artur Poland, Calles, Avenidas y construcción de pavimento tipo empedrado según proyecto presentado a la Intendencia. El objetivo es fomentar al trabajo coordinado con las diferentes comisiones organizadas del Distrito.						x	x	x				
<b>DESCRIPCION DE METAS</b>												
CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	IMPORTE									
Global	Reparaciones varias de Pavimento tipo empedrado en el casco urbano, adjudicado a la empresa A.R. Construcciones s/Licitación por Contratación Directa N° 17/15; monto total adjudicado 49.000.000.-; saldo a pagar en el ejercicio 2016 G. 2.450.000 correspondiente al Fondo de Reparación		2.450.000									
Global	Reparaciones de 240mts lineal de Pavimento tipo empedrado en la Av. Mcal. López, adjudicado a la empresa A.R. Construcciones s/Licitación por Contratación Directa N° 16/15; monto total adjudicado más adenda 103.718,000; monto a certificar y pagar en el ejercicio 2016 G. 79.714.200		79.714.200									
Global	Construcción de Alcantarillas con tubos y badenes en las salidas de acceso al empedrado de Jerusalén 1 y Otras Compañías del Distrito de Iruña, adjudicado a la empresa A.R. Construcciones s/Licitación por Contratación Directa N° 19/15; monto adjudicado 74.515.000; monto a certificar y pagar en el ejercicio 2016 G. 50.375.500		50.375.500									
Global	Construcción de camineros transversales en la Plaza Arthur Poland, adjudicado a la empresa A.R. Construcciones s/Licitación por Contratación Directa N° 18/15, Monto adjudicado 111.550.000		111.550.000									
Global	Adquisición de un minibus con capacidad para 29 pasajeros que será destinado para transporte universitario a los efectos de paliar el costo elevado que representa a los estudiantes de escasos recursos quienes deben trasladarse hasta la Ciudad de Santa Rita para seguir sus estudios universitarios. Entrega del 50% en el Ejercicio 2016 (US\$ 35.000,00); 50% en el Ejercicio 2017 (Costo total US\$ 70.000,00)		210.000.000									
Global	Transferencias a Com. Vecinal de Urbanismo del Centro Urbano de Iruña, para mejoras de Plaza Artur Poland, Calles, Avenidas y construcción de pavimento tipo empedrado según proyecto presentado a la Intendencia. El objetivo es fomentar al trabajo coordinado con las diferentes comisiones organizadas del Distrito.		45.632.819									
<b>Total</b>			<b>499.722.519</b>									

